COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS LA CONCORDIA S.A. COMLACON

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS LA CONCORDIA S.A COMLACON CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

La Concordia, 25 de Febrero del 2015

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXIS LA CONCORDIA S.A COMLACON, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por mi Administración durante el ejercicio económico del año 2014.

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones Constitucionales y legales vigentes en el país, la Compañía de Transportes de Mototaxis La Concordia S.A COMLACON, legalmente constituida por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001965, de abril 18 de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón La Concordia, bajo el Libro Mercantil No. 395, Tomo 56, de abril 27 del 2012.

El 25 de febrero del 2015, se efectúo la segunda Junta General Ordinaria de accionistas, y por lo expuesto, se da cumplimiento a lo estipulado en el Art. Décimo Séptimo, literal b) del Estatuto de la Compañía, en cuyo texto dice: "Artículo Décimo Séptimo, literal b) Conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los Administradores y Comisarios, debiendo adoptar las resoluciones que estime convenientes para los intereses de la Compañía

Manifiesto a ustedes señores Accionistas, que la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2014, refleja en sus estados financieros un déficits en el capital social de la compañía. En mi calidad de Gerente General recomiendo se incremente el patrimonio de la compañía con el objeto de fortalecer la imagen ante las entidades financieras e instituciones que regulan y controlan el transporte local.

Para poder trabajar apegados a la Ley, en el año 2015, continuaremos con el proceso de obtención del permiso de operación ante la Agencia Nacional de Transito.

Con el fin de brindar un mejor servicio de transporte a los usuarios, recomiendo renovar el parque automotriz cumpliendo con la Norma INEN que las entidades de regulación del transporte dispongan.

Pongo a consideración de ustedes las actividades realizadas durante mi gestión en el año 2014, agradezco su confianza en el desempeño de mi cargo.

Atentamente,

Iván Alfredo Erazo Mendoza
GERENTE GENERAL
COMLACON S.A.